



I. Egoismos y malicias desenfrenadas.—II. Espíritu de Asociación, *El labriego de la Moravia*.—III. El primer Congreso Nacional cerealista, *Francisco de la Peña*.—IV. La sal en la alimentación del ganado, *R. V. y de A.*—V. Enfermedades parasitarias del cerdo, *J. del Campo*.—VI. Las pequeñas industrias en el campo, *Gerardo Agustín Murillo*.—VII. De Apicultura, *Felipe Robles Dégano*.—VIII. Alma cristiana, *César Martínez*.—IX. Miscelánea Agraria.—X. La Confederación Hidrográfica del Duero.—XI. Cróquis indicador de los pantanos de la cuenca del Duero.

Federación Católico Agraria de Avila

Aprobada por R. O. del Ministerio de Hacienda del 22 de octubre de 1919

CAJA CENTRAL DE AHORROS

CAPITAL SOCIAL EN GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Oficinas: Casa Social Católica, Plaza del Teniente Arévalo

Cartillas de ahorro desde una a 10.000 pesetas 4 %

Cuentas corrientes 4 %

Imposiciones a plazo fijo desde 10.000 pesetas 5 %

La Caja de Ahorros de esta Entidad Social Agraria de Avila, fundada con el altísimo fin de fomentar el crédito agrícola entre los labradores para el progreso de la agricultura y extirpación de la usura en el campo, invita a todas las personas que simpaticen con estos fines a depositar sus ahorros en esta magna Institución agrícola, que resuelve, con sus Cajas Rurales, distribuidas por los pueblos, los problemas económicos de los campesinos honrados.

La Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila, está apoyada en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus diversas Cajas Rurales de responsabilidad asimismo solidaria e ilimitada, que es tan segura e invariable como lo es el valor de la tierra y la honradez de los hijos del campo.

El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esto no será una realidad si los agricultores y cuantos con ellos simpatizan no depositan o aconsejan depositar sus ahorros en la Caja de la Federación que los destina exclusivamente al mejoramiento de los agricultores.

Cuadro estadístico del desarrollo de la Caja de Ahorros de la Federación desde su fundación

AÑOS			LIBRETAS	Pesetas
1919	31	Diciembre	3	1.520 75
1920	31	id.	54	5.644 63
1921	31	id.	136	42.789 48
1922	31	id.	81	7.977 09
1923	31	id.	114	17.176 76
1924	31	id.	157	24.956 64
1925	31	id.	241	70.013 77
1926	31	id.	436	124.840 69

Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1926, pesetas 441.517'82

EL TRANSFORMADOR ANIMAL

es el mejor tónico engrasante conocido

Inofensivo.—No contiene arsénico

¡Ganaderos, Avicultores, Recriadores,

Veterinarios! con el uso de



EL TRANSFORMADOR ANIMAL

aumentaréis vuestra riqueza. Centenares de firmas garantizan los buenos resultados obtenidos. Ensayadlo y os convencereis.

AUTOR:
P. Casabona
Profesor Veterinario

DEPÓSITO DE PREPARACIÓN
Farmacia de R. Loste
Sariñena (Huesca)

Depósito en la provincia de Avila: **Federación C. Agraria**

Sanatorio Ginecológico Santa Teresa

Carretera de Madrid núm. 3, Hotel.—Teléfono núm. 54.—AVILA

Director-Propietario, **Doctor Teodoro González y G.-Vela**, ex-interno, por oposición de la Maternidad de Madrid, ex-Médico Titular, Sub-Director del Instituto provincial de Higiene, Especialista en enfermedades de la matriz y embarazo.

**Consultas, Asistencia, Tratamientos Médico-Quirúrgicos y
Fisioterápicos, Peculiares de la especialidad.**

Academia Civico-Militar

CARRAMOLINO, 22, PRAL.—AVILA

CARRERAS DE DERECHO, CARRERAS MILITARES E INSTITUTO

Director, D. Juan Garcia Pérez, Pbro.

NITRATO DE CAL

B. A. S. F.

(DE PRODUCCION ALEMANA)

Insuperable abono azoado de
cobertera y de efectos rapidí-
simos, conteniendo

15 | 16 por 100 de nitrògeno

28 por 100 de cal

Para informes técnicos y demás detalles
sírvasse dirigirse a su proveedor de abonos.

Grandes Fábricas de Ácidos Abonos
y Superfosfatos para la Agricultura

= DE =

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

La más importante y mejor situada de la región

IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO DE SOSA
Y DE CAL, SULFATO DE AMONIACO,
SALES POTASICAS Y OTRAS PRIMERAS MATERIAS.

ABONOS COMPUESTOS PARA TODOS LOS
CULTIVOS Y TERRENOS

Antes de comprar consultad nuestros precios y condiciones de
venta para la campaña de sementera



Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE para el
SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAIKA
SAN SEBASTIAN

Casa Central

IDIAQUEZ, NUMERO 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en

ALCAZAR DE SAN JUAN

(Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros

Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Siempre Vencen! Especialidades para ¡Ganados:

¡¡CURAN ENFERMEDADES DE LOS GANADOS!!

Resolutivo Rojo Mata: Cojeras, inutilidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

Anticólico F. Mata: Cólicos, indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

Cicatrizante Veloz (Mejor que el iodo y el sublimado): Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

Sericolina: Purgante inyectable; maravilloso, rápido.

DESCONFIAD DE IMITACIONES,
EXIGID ESTOS PREPARADOS.

Miles de certificaciones de curaciones.

Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

Venta en Farmacias y Droguerías. Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

Avila Agraria

REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Casa Social Católica

SINDICATOS FEDERADOS

Alamedilla del Berrocal.—Aldea del Rey Niño.—Aldeaseca.—Alcañizo (Toledo).—Arenal (El).—Arenas de San Pedro.—Blascoeles.—Benitos.—Berlanas.—Burgohondo.—Cabezas del Villar.—Cantiveros.—Cardeñosa.—Casas de Sebastian Pérez.—Castellanos de Zapardiel.—Crespos.—Espinosa de los Caballeros.—Gotarrendura.—Gutierre-Muñoz.—Herreros de Suso.—Horcajo de las Torres.—Langa.—Malpartida de Corneja.—Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).—Mesegar de Corneja.—Mingorria.—Monsalupe.—Muñana.—Muñogalindo.—Muñogrande.—Narrillos de San Leonardo.—Navalperal de Pinares.—Navatalgordo.—Niharra.—Ojos-Albos.—Orbita.—Padiernos.—Pajares de Adaja.—Peñalba de Avila.—San Bartolomé de Pinares.—San Miguel de Corneja.—Tiemblo (El).—Torre (La).—Villaflor.—Villanueva de Gómez.—Urraca Miguel.

Egoísmos y malicias desenfrenadas contra un pueblo que quiere redimirse

Como adelantamos ya en nuestro número anterior, el Sindicato de Villargordo (Jaén), acordó comprar los terrenos puestos en venta del Marqués de Mondéjar con el sano fin de parcelarlos entre sus socios.

Fundado aquel Sindicato en el año 1919, al poco tiempo compró y parceló entre sus socios con rotundo éxito una finca de 400 hectáreas, procedente del marquesado de Linares, y, ahora, tras incidencias varias, ha adquirido las propiedades del Marqués de Mondéjar en 2.750.000 pesetas y otras tierras más por valor de 750.000. Seis millones valen en total las fincas compradas desde su fundación por el Sindicato y parceladas entre los vecinos.

Como de 900 que forman el pueblo 817 son socios de la entidad, bien puede decirse que el pueblo es el Sindicato y el Sindicato es el pueblo, y que a éste pertenecen los seis millones de aquél.

«¿Qué cambio tan profundo en solos ocho años!—escribe el gran rotativo de Madrid «El Debate»—Un vecindario pobre, sujeto a un salario eventual, transformado en un pueblo de agricultores dueños de la tierra que trabajan, y con un instrumento de progreso social y agrario tan eficaz como su Sindicato, potente y bien dirigido. Elocuente es el ejemplo para aquellos que creen utópicas las concepciones de la Sociología y se imaginan ésta como un conjunto de disposiciones teóricas sin posible aplicación práctica». Los frutos logrados con la aplicación de los principios de la sociología católica son inmensos en todos los órdenes y de los más varios caracteres. Ya nos ocuparemos de esto otro día, aunque bien patentes están en el caso de Villargordo y en otros mil parecidos.

Hoy queremos ocuparnos de este caso para poner de relieve ante nuestros lectores la conducta egoísta de algunos y las tendencias maliciosas y perversas de otros que se llaman a boca llena bienhechores, redentores, educadores de los pueblos.

Cuando el Sindicato de Villargordo llevó a cabo hace algunos años la parcelación de la finca del marquesado de Linares pagó por ella 450.000 pesetas. Es de notar que en aquella circunstancia se vió obligado a aumentar su oferta primera en más de 50.000 pesetas por la interposición de un particular que también figura ahora en la venta del Marqués de Mondéjar y que también ha hecho subir la oferta del Sindicato en 600.000 pesetas.

Al tratar ahora de adquirir esta finca, el Sindicato, ya experimentado en la difícil tarea de parcelar, ofreció 2.150.000 pesetas.

Interpusiéronse dos particulares, uno de ellos el antes aludido, que entablaron una lucha desesperada por despojar al pueblo de su derecho preferente a la compra de la finca en cuestión; y, sin que el Sindicato tuviera contestación a su oferta, llegó al pueblo la nueva de que la finca había sido adquirida por los dos particulares citados.

El Sindicato acudió en nombre del pueblo, en comisión presidida por el Alcalde y demás autoridades locales, al Director general de Acción Social Agraria. Y aquí viene lo gordo.

Y lo gordo es que algunos diarios madrileños de la izquierda—que son los que más se leen y favorecen por el pueblo, no podemos entender por qué—quisieron hacer campaña de prensa y alguno de ellos, con fruición no disimulada,—¡basta que se tratara de una entidad católica!—tituló así una información: «Dos particulares ceden tierras a obreros pobres y un Sindicato Católico se opone». Embuste manifiesto que es necesario descubrir a la vista de los campesinos, para que vean la verdad y buena fé con que les informan esos periódicos que leen con delectación y preferencia a los diarios católicos, serios, de mejor información y más nobles en sus fines, porque el relato verdadero del caso se hubiera rotulado mejor así: «Un Sindicato Católico intenta ceder tierras a obreros pobres, y dos particulares se interponen».

Con las mismas palabras ¡qué significación tan distinta!

Esta malicia, tan refinada de los periódicos izquierdistas en cuestión, provocó la indignación del pueblo de Villargordo cuyo Alcalde envió a Madrid el siguiente telegrama:

«JAEN, 25.—Protestamos contra las manifestaciones de parte de la Prensa, que desconoce el problema social planteado en Villargordo.

El Sindicato Católico y el pueblo luchan tenazmente por adquirir la finca vendida a dos particulares, a fin de parcelarla dicho Sindicato entre todo el pueblo, que tendrá en esto su salvación. Remitimos en el correo de mañana certificación del acta en que consta el ofrecimiento hecho por el Sindicato de comprar la indicada finca para su parcelación, propósito que se vió malogrado por la venta hecha a dos forasteros sin dar tiempo a mejorar la oferta.

Al mismo tiempo reiteramos telegráficamente a la Dirección general de Acción Social y Agraria la petición de que cuanto antes resuelva este problema, pues las negociaciones particulares instadas por el pueblo de Villargordo a los adquirentes de la finca no han sido aún atendidas.—Firmado: El Alcalde de Villargordo».

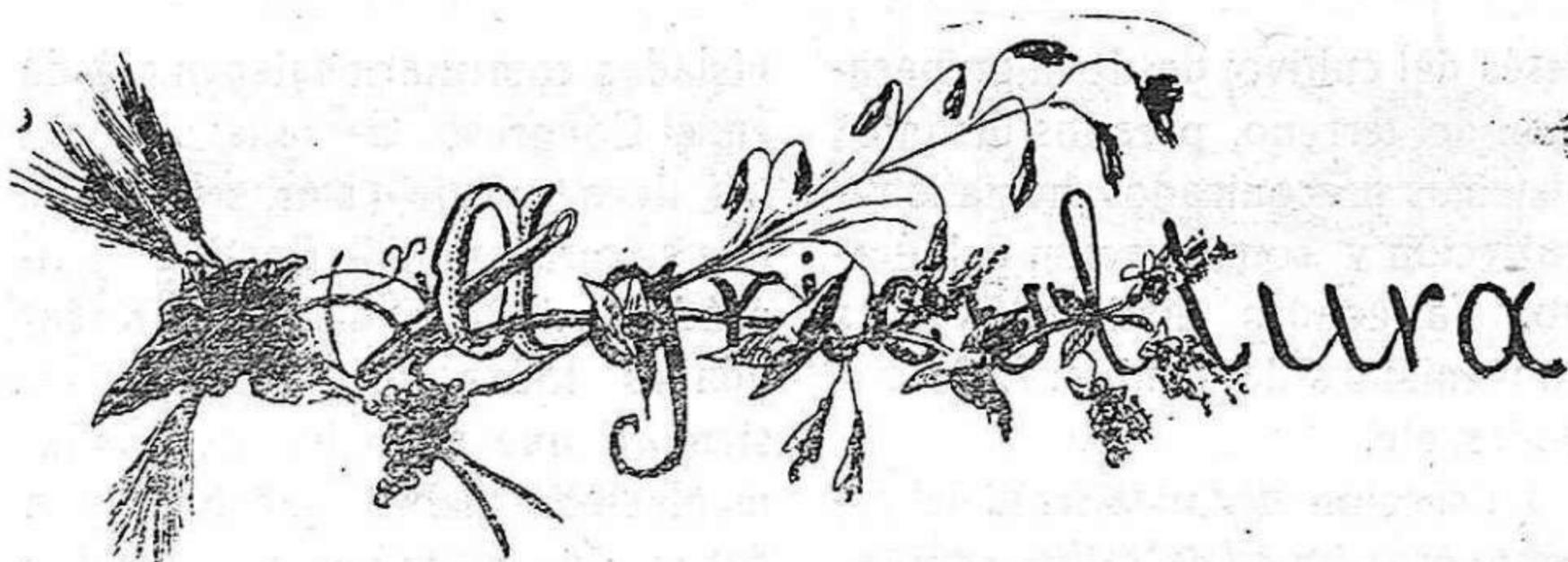
Al fin la justicia de la causa se sobrepuso a todas las insidias concupiscentes de los agiotistas del egoísmo y de la trápala, y el día 29 de Junio se celebró en Villargordo un acto solemne convocado por el Sindicato para dar cuenta al vecindario de la adquisición por dicha entidad de los terrenos del marqués de Mondéjar que han de ser parcelados entre el pueblo. Hubo de mejorarse la oferta en 600.000 pesetas. ¡Este es el beneficio otorgado al pueblo por ansias injustificadas de los amigos del pobre pueblo! Pero, a pesar de todo, este pueblo, que apenas poseía tierras de la propiedad de sus vecinos dentro del término municipal, es hoy dueño de éste casi por entero. ¡Tan honda transformación es obra de un Sindicato Agrícola Católico.

*El entusiasmo ha sido delirante en Villargordo y hasta las mujeres y los niños acuden con su dinero a la Caja Rural para ayudar al Sindicato en su empresa re-
dentora.*

En el acto de firmar la Escritura de compra de estos terrenos del Marqués de Mondéjar por la Junta Directiva del Sindicato Católico Agrario, acto que se celebró en Jaén y al que asistió el Gobernador Civil, hizose entrega del primer plazo de la operación importante un millón y medio de pesetas.

«Damos esta importancia al hecho de Villargordo—termina EL DEBATE en su editorial del día 5, titulado Cómo se transforma un pueblo,—porque tiene en sí verdadera importancia histórica la transformación de la propiedad agrícola en un pueblo. Importancia mucho mayor aún porque no se trata de un caso aislado. Y estas transformaciones son en la realidad mucho más hondas que las políticas o las de orden administrativo. Vale la pena, en un país como España, eminentemente agrícola, fijar la atención en estos hechos».





El primer Congreso Nacional Cerealista

El agricultor, preocupado constantemente con el problema de la producción, en sus distintos aspectos, habla con sus convecinos, comentando unas veces disposiciones de los Gobiernos que cree ventajosas o desfavorables, no faltando las lamentaciones; discutiendo ideas que a él llegan modificando prácticas del cultivo, no siempre fáciles de introducir, por causas muy diversas, etc. Generalmente estos comentarios, que se hacen por todos, no trascienden, quedando sin finalidad tanta pequeña discusión.

En España, en general, y especialmente en Castilla, los cereales tienen la mayor importancia dentro del cultivo. De unos 20 millones de hectáreas explotadas en total para las diversas plantas cultivadas, corresponden a los cereales y leguminosas, que con ellos alter-

nan, unos 14 y medio millones. Calculado aproximadamente en 9200 millones de pesetas el valor de la producción agrícola anual, corresponden a los cereales y leguminosas 4500 millones, es decir, la mitad y esto incluyendo en el total dehesas y montes.

El próximo Congreso Nacional Cerealista, que se reunirá en Valladolid durante los días del 25 de septiembre al 2 de octubre próximos, viene a cumplir una elevada misión. Se estudiarán ampliamente los distintos aspectos de la producción cereal y en las discusiones de cada ponencia tienen cabida las opiniones de todos los agricultores, con la sola condición de que sean congresistas.

El Congreso se ha dividido en cuatro secciones: La primera estudia el *aspecto técnico del cultivo*, y los temas presentados por especialistas (que figuran en los impresos repartidos y que pueden solicitarse en la Sección Agronómica de la provincia) comprenden todas las

fases del cultivo, desde la preparación del terreno, para los distintos sistemas preconizados, hasta la recolección y conservación del grano. Variedades distintas y más convenientes de semilla. Enfermedades, etc.

La sección segunda trata del *aspecto económico del cultivo cereal*, estudiando los precios de cereales, especialmente del trigo, en relación con las demás producciones. Comercio de trigos y semillas. Industrias de transformación. Transportes. Mercados, etc.

Se dedica la sección tercera al *aspecto social del cultivo de cereales*. En ella tienen cabida: La estadística de producción y consumo. Cooperativas de producción, venta y transformación. Derechos de la propiedad de la tierra. Arrendamientos. Crédito agrícola. Seguros. Régimen de la propiedad. Concentración y parcelación. Enseñanza agrícola.

Por último, la sección cuarta trata: El *aspecto político del cultivo cereal*. Abastecimiento Nacional. Intervención del Estado. Régimen arancelario y otros puntos de tanto interés.

Como puede ver el labrador por esta ligera referencia, todos sus

aislados comentarios tienen cabida en el Congreso Cerealista. Si allí los lleva, puede estar seguro de que se oirán en toda España y tendrá la posibilidad de que sean realidades todas sus aspiraciones, siempre que sean justas. Las lamentaciones deben quedarse para después de agotados todos los medios de lograr soluciones compatibles, pero si se desprecia el esfuerzo hecho por otros que tanto se interesan por el problema agrario, como son los organizadores de este Congreso y no se les dá el apoyo necesario, hay que resignarse, cargando con culpas propias, que no deben nunca atribuirse a otros.

Es, pues, de esperar que de nuestra provincia concorra una nutrida representación de labradores y que el número de congresistas no desmerezca con relación a otras provincias. Los que deseen inscribirse con cuota de 5 o 15 pesetas, pueden comunicarlo a la Sección Agronómica, remitiendo el importe.

FRANCISCO DE LA PEÑA
Ingeniero Jefe de la Sección
Agronómica.

Nota.—También pueden inscribirse como Congresistas dirigiéndose a la Federación Católica Agraria (Casa Social Católica, Plaza del Teniente Arévalo).





La sal en la alimentación del ganado

Desde hace muchos años se ha observado que los animales que viven en libertad recorren a veces largas distancias en busca de sal natural, y que esta sustancia tiene una influencia benéfica sobre el organismo animal.

Hoy día se conoce perfectamente el papel que desempeña la sal en alimentación de los ganados y al mismo tiempo la influencia que tiene en la conservación y mejora de los forrajes.

Se trata, pues, de una sustancia que tiene varias aplicaciones prácticas en la ganadería y que todos los ganaderos pueden utilizar con provecho para su industria.

Ante todo, la sal es lo que se llama un condimento, es decir, una sustancia que obra sobre el aparato digestivo favoreciendo la digestión y aumentando el apetito de los animales.

El sabor picante de la sal excita las mucosas del tubo digestivo, activando su funcionamiento y además aumenta la producción del

ácido clorhídrico, que es uno de los elementos esenciales del jugo gástrico, y, por tanto, de la digestión.

La sal es, pues, un condimento muy útil que tiene además la ventaja de mejorar el sabor de los alimentos y de aumentar la sed.

Esta última propiedad de la sal es de aplicación directa en la alimentación de las vacas lecheras, pues el rendimiento de la leche está en razón directa del agua que beben estos animales.

La sal es también un verdadero alimento, puesto que forma parte de los tejidos animales y se halla en todos los líquidos del organismo, como la sangre, la leche, etc.

Otra acción igualmente útil de la sal es la que tiene como sustancia medicinal, y que también ha sido comprobada hace muchos años.

Las primeras observaciones se hicieron en los venados de Norteamérica, que recorrían en ciertas épocas del año largas distancias buscando terrenos salados, precisamente cuando estos animales se veían atacados por una enfermedad del hígado, que su instinto les había demostrado desaparecería

fácilmente bajo la acción de la sal.

La explicación de este hecho es bien sencilla si se recuerda que la sal es universalmente empleada para conservar las sustancias animales que se alteran con facilidad, y que esa conservación se debe a que la sal impide el desarrollo de los gérmenes nocivos que producen la alteración, conservándose así la carne, manteca, etc.

Pues bien: cuando los animales comen sal, esta sustancia entra a formar parte - como ya hemos dicho—de los tejidos líquidos de su organismo, haciéndolos impropios para que puedan ser asiento de tales gérmenes, y en los órganos del aparato digestivo, que sufren primero la acción de la sal ingerida.

Así, la sal está indicada en los casos de distomatosis, por ejemplo.

Reconocida la eficacia de la sal como sustancia condimentaria, alimenticia y medicinal, viene la cuestión de cómo debe administrarse a los ganados para que produzca el mejor resultado.

Sansón sostiene, y con él la mayor parte de los zootécnicos, que los animales deben tomar la sal cuando sientan deseos y en la proporción que ellos mismos crean conveniente, estableciendo que la pretensión de fijar dosis precisas no se justifica de ninguna manera,

Los animales consumen mayor o menor cantidad de sal según el sabor y composición de los forrajes y también sus gustos propios; así no es natural contrariar su instinto obligándoles a tomar siempre una cantidad dada de sal.

Los trozos de sal pueden distribuirse en los pastizales, pero hay el inconveniente con la humedad y al mismo tiempo dañan el pasto vecino; así es que debe buscarse otro medio más práctico como, por ejemplo, colocar la sal en una bolsa sobre un poste o tronco, protegida de las lluvias con una cubierta. En esta forma la sal se conserva mucho más tiempo y los ganados la toman a voluntad lamiendo la bolsa por fuera, pues la sal pasa fácilmente al exterior.

En los pesebres no hay inconveniente dejar las piedras de sal al alcance de los ganados, pero el mejor sistema consiste en colgar los pedazos grandes con un alambre a un palo que se sujeta a la altura conveniente, de manera que puedan girar a medida que los animales lamen la sal.

Y la sal en este caso tiene otra ventaja: sirve de entretenimiento a los ganados evitando que muerdan los objetos que tienen a su alrededor y causen perjuicios como sucede a menudo con los caballos y mulas.

Todavía la sal tiene otra aplica-

ción importante en la explotación bien organizada: cuando se cultivan plantas forrajeras y se procura su conservación. Cualquiera que sea el procedimiento de conservación, los forrajes están expuestos a la acción de diferentes microbios y fermentos, que no solo alteran la composición del forraje, sino que también después pueden ser perjudiciales para la salud de los ganados.

Pues bien, por las propiedades de la sal que ya conocemos, esta sustancia impide el desarrollo de los gérmenes nocivos, y, por tanto, sus consecuencias perjudiciales; basta espolvorear los forrajes que se guardan con sal bien molida en la proporción de 5 a 10 por 1,000 para obtener este resultado y al mismo tiempo el mejoramiento del forraje, pues hasta se puede llegar a mejorar forrajes descompuestos que, sin el auxilio de la sal, nunca podrían darse a los ganados.

R. V. y de A.



Enfermedades parasitarias del cerdo

Las pérdidas ocasionadas por estas enfermedades entre el ganado porcino son, generalmente, mayores de lo que vulgarmente se cree,

y, entre ellas, la que más perjuicios causa es la lombriz, que se desarrolla en los pulmones e intestinos del animal.

La lombriz ya desarrollada se encuentra, comúnmente, en los pulmones e intestinos del cerdo, variando su tamaño entre seis y doce pulgadas de largo; los huevos que estas lombrices producen se mezclan con el contenido de los intestinos y son evacuados juntamente con los excrementos.

Después que estos huevos son evacuados, germinan de una manera asombrosa, siendo los lugares más propicios para su incubación los charcos de agua sucia y los estercoleros.

Los gérmenes o embriones contaminan la tierra, el agua y los alimentos, con suma rapidez, y, por tal motivo, fácilmente son ingeridos por los animales.

Estos parásitos pasan parte de su vida unos en los intestinos, y otros en los pulmones y aparato digestivo; los desórdenes ocasionados por los que invaden los pulmones son mucho más graves que los producidos por la invasión de los intestinos.

Los animales recién nacidos y los cochinitos son los que están más expuestos a esta infección intestinal, la cual suele manifestarse por la tendencia del animal a respirar apresuradamente, la torpeza

que de él se apodera, y, por último, por una fuerte tos persistente, de la que muchos animales mueren de los siete a los veintiún días después de nacidos.

Si la epidemia se reduce al intestino o al aparato digestivo ésta se manifiesta por ligeras indisposiciones del animal y muy raras veces ataca a los que tienen menos de un mes de edad.

Cuando los intestinos se hallan muy afectados, el animal siéntese presa de terribles dolores; y si la lombriz llega a obstruir por completo los intestinos, el cerdo muere irremisiblemente.

Como no es tarea fácil destruir completamente o desinfectar del todo los lugares contaminados por ninguno de los métodos destructivos hasta hoy conocidos, pueden contrarrestar sus efectos, especialmente entre los animalitos recién nacidos, seleccionando lugares perfectamente limpios y bien acondicionados, especialmente para las hembras, cuyas cochiqueras deben ser cuidadosamente desinfectadas, lavándolas con una fuerte disolución de lejía, y teniendo muchísi-

mo cuidado de remover toda partícula de mugre que llegase a quedar después de hecho el lavado de referencia.

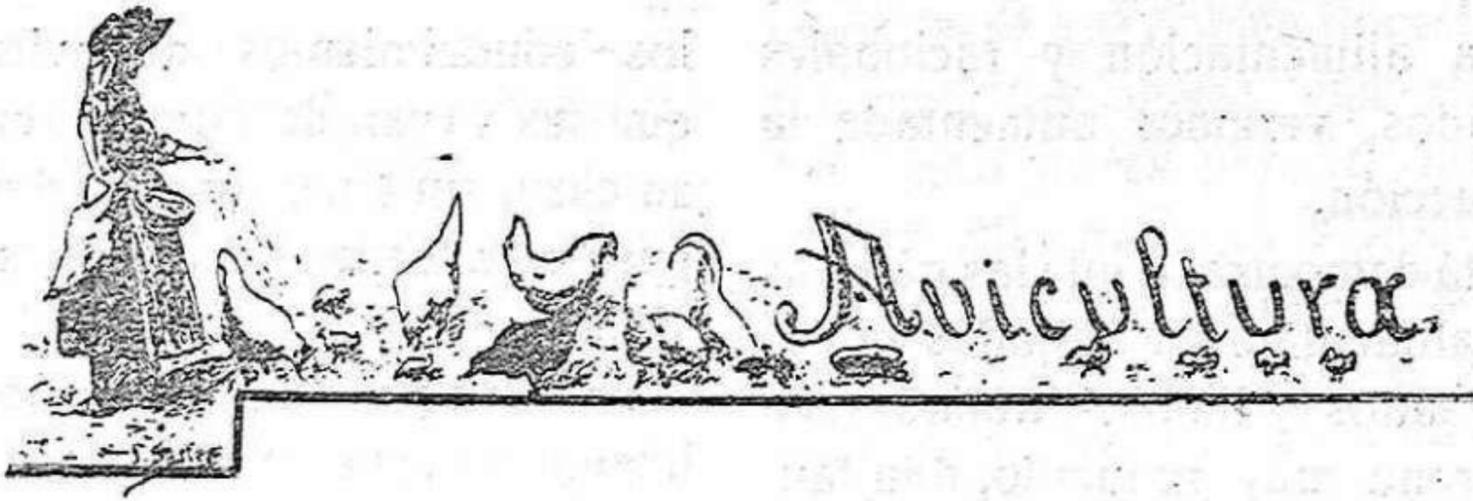
Este procedimiento debe efectuarse unos diez días antes del nacimiento de los animalitos; además, las hembras deben ser sometidas a una desinfección completa y minuciosa, pues debe tenerse presente que, siendo estas larvas de un tamaño microscópico, cualquier partícula de suciedad que quedase en el cuerpo del animal sería suficiente para que fueran en ella muchos los millares de microbios.

Después de la operación anterior debe ponerse a la hembra en lugares bien limpios, cuidando de que los animalitos recién nacidos no tengan contacto con los animales grandes hasta que no hayan cumplido, por lo menos, un mes de edad.

En todos los casos debe recordarse que los momentos más propicios para la infección de los recién nacidos es mientras se encuentran en los diez primeros días de su edad.

J. DEL CAMPO.





Las pequeñas industrias en el campo

Si comparamos nuestra riqueza avícola con la de otros países tenemos que confesar que producimos muy poco.

En producción avícola nuestros métodos de trabajo han permanecido estacionados por falta de dirección oficial. Seguimos sin dar un paso, mientras no se encarguen los técnicos, en vez de estar en manos de aficionados.

Y para demostrar a la ligera la verdad de nuestra anterior aseveración veamos lo que otros países producen.

Norte América, por ella hay que principiar, pues es hoy el coloso en la industria avícola, produjo en el año 1923, con una población de cien millones de habitantes, por valor de 1.200 millones de dólares en productos de dicha industria.

En el mismo año, la diminuta Dinamarca, con su clima brumoso y frío, exportó a la Gran Bretaña,

su principal mercado, cinco millones y medio de libras esterlinas, únicamente en huevos.

Nosotros, en cambio, somos importadores del extranjero, y no queremos investigar las causas de nuestra relativamente escasa producción, pero bien saltan a la vista tres de las principales:

- 1.^a La indiferencia con que mira la población rural a la avicultura;
- 2.^a la calidad de nuestro rebaño avícola, o sea de la mayoría de las gallinas que pueblan nuestros gallineros, que muy difícilmente llega a pagar lo que cuesta su manutención;
- 3.^a el mal cuidado y alimentación poco adecuada a que se las tiene sometidas.

La primera causa la podemos subsanar refinando nuestros gallineros, y para ello los avicultores adelantados proporcionarían razas que llenan ese objeto a las mil maravillas, y de esta manera aumentaríamos la producción al doble de la actual.

Si a las razas refinadas y consideradas de producto añadimos una

buena alimentación y racionales cuidados, veremos aumentada la producción.

Está demostrado que las gallinas bien alimentadas y alojadas en parajes sanos y limpios, aunque sea el terreno muy reducido, dan tantos o más huevos que las que se tienen en libertad, de manera que todo el que tenga un pequeño terreno en el fondo de su casa, puede producir los huevos que consume en su alimentación. Es aquí donde interviene la economía doméstica: el pequeño número de gallinas que sería necesario tener se puede alimentar muy bien con las sobras de la comida familiar, añadiendo un poco de avena o maíz, y nuestros resultados prácticos han sido positivos: cada gallina nos ha producido de cinco a seis pesetas al año, que es un interés bien crecido del pequeño capita'.

Y ejemplo tenemos en la Granja de Aranda de Duero, que ha cerrado su balance del año 1926 con un ingreso admirable: cada gallina ha producido 17 pesetas.

La Real Asociación Avícola aragonesa dará a sus asociados lecciones provechosas para realizar la obra con éxito.

La Granja experimental de la Asociación, a cargo de veterinarios especializados, será escuela de avicultores para que los niños y niñas, y sobre todo las niñas, adquieran

los conocimientos de avicultura que les sirvan de complemento en su casa, sin tener que salir de ella para atender las necesidades de la vida.

Nuestro propósito es que sobren huevos y carne en la Nación para abaratar la vida; que el pobre pueda nutrirse mejor para que disminuya la tuberculosis, pues mientras haya organismos desnutridos, desfallecidos por el hambre, la tuberculosis seguirá azotando a la humanidad.

GERARDO AGUSTÍN MURILLO.



DE APICULTURA (1)

— .. —

Quando algunos oyen decir que una colmena ha dado 20 o 30 kilos de miel un año, se les aguza el deseo de tener colmenas semejantes, sin parar mientes en los muchos requisitos que son menester para conseguir tal rendimiento.

Voy a decir algo sobre esto, y comencemos dando algunas noticias acerca de la miel y la cera.

Creen muchos que la miel es algo que fabrican las abejas, o los

(1) Seguros que será del agrado de nuestros lectores abrimos hoy esta sección encomendada al experimentado agricultor y sabio profesor de este Seminario de Avila D. Felipe Robles.

excrementos de ellas. Una sencilla observación basta para deshacer estos errores. Es un hecho que las abejas se alimentan de la miel que almacenan en la colmena: ¿habéis visto que algún animal se alimente de su propio excremento? Quien haya ido alguna vez a un colmenar, podrá haber visto que el excremento de las abejas es de color amarillo mate, que al secarse se hace polvo: en cambio la miel líquida es brillante como una perla, y nunca jamás se hace polvo aunque se seque. Además, las abejas meten dentro de los panales toda la miel que encuentran fuera: los excrementos o deyecciones no se hallan nunca en los panales, sino fuera de la colmena, y rara vez en el suelo de ella.

Tampoco es verdad que las abejas *hagan* o fabriquen la miel. Dios preparó a todo animal su propio alimento, de manera que el animal no ha menester más que tomarlo donde esté: los animales no tienen cocinas ni laboratorios; pero muchos tienen almacenes, como las hormigas y las abejas.

El único alimento natural de las abejas es la miel; cualquier otra cosa dulce, como el jugo de las frutas muy maduras, el agua azucarada y la melaza pueden también servirles de alimento en vez de miel, aunque no de continuo. Las abejas no comen cosas sólidas, y así es un

error creer que comen flores. Ciertamente, las abejas van siempre buscando flores, pero lo que buscan en ellas no son los pétalos, sino la miel que muchas de ellas contienen en su fondo, o el polen o polvillo amarillo de sus estambres.

La miel es un líquido azucarado que destilan las flores en forma de gotitas muy menudas que quedan depositadas en el fondo: las abejas chupan con su trompa este líquido, lo llevan a la colmena en su estómago, lo echan por la boca en los alvéolos de los panales: a fuerza de la ventilación que las mismas abejas producen dentro agitando las alas, dicho líquido pierde gran parte del agua que contiene, y con solo esto queda convertido en miel. Cuando un alvéolo o celdilla está ya llena de miel en punto, las abejas la cubren con una tapita u opérculo de cera blanca, y no la destapan sino cuando les hace falta aquella miel para comer. Las abejas no malgastan nunca la miel, ni comen más de lo necesario para pasar la vida y trabajar.

Para coger el polen de las flores se revuelcan en ellas; con las patas delanteras y traseras recogen lo que se les pega al cuerpo, y haciendo dos bolitas de ello las colocan en las cestas o concavidades de sus patas del medio. Al llegar con el polen a la colmena, lo depositan en celdas sin miel, a disposición de las

nodrizas. Estas nodrizas son abejas jóvenes encargadas de alimentar las que se están criando; para lo cual forman en su estómago una papilla blanca a modo de leche, compuesta de miel, polen y agua: cuando está formada la papilla, se la echan al gusanito de donde ha de salir después la abeja.

La cera no se cría en las flores ni la fabrican las abejas. Estas fabrican el panal con cera, pero la cera es algo que sale de su cuerpo, en forma de laminitas blancas, por las seis aberturas que tienen en el abdomen, tres a cada lado. Ayudándose de las patas y las mandíbulas, van colocando dichas laminitas y soldándolas unas con otras, hasta formar el panal, que es un cuerpo de longitud y latitud muy caprichosa, pero ordinariamente de 22 milímetros de grueso, cuyas dos caras están formadas por un conjunto de celdas de seis lados igua-

les, de 5 milímetros desde un ángulo a su opuesto, y de 11 milímetros de hondura. Estas celdas sirven para criar abejas y almacenar la miel y el polen. El panal es ciertamente una obra maravillosa.

FELIPE ROBLES DÉGANO.

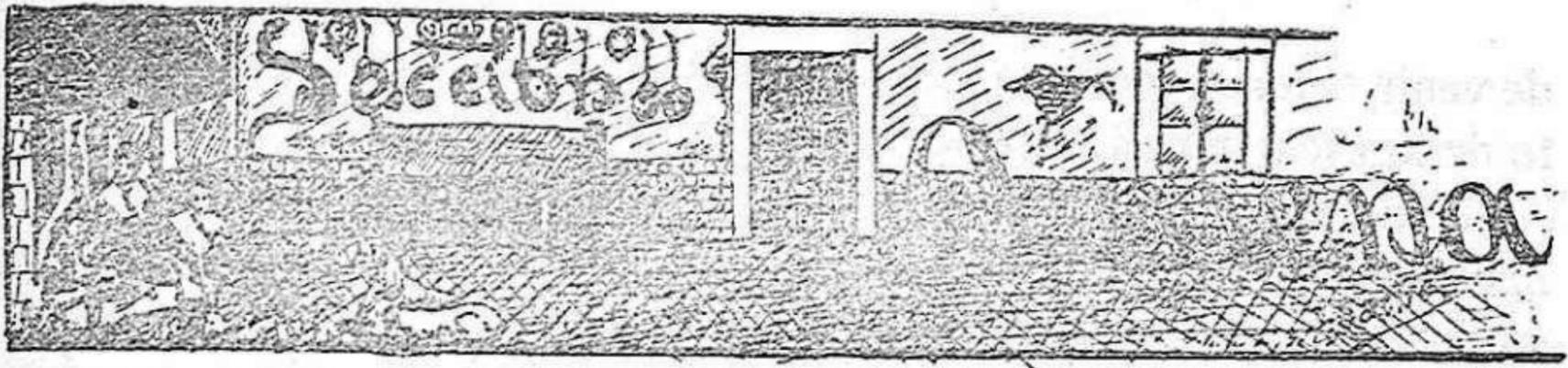
¿Te lamentas de que hay poco dinero?

Si dispones de 100 pesetas, llévalas a la Caja y verás que se hacen 200.

100 son para tí, que las tienes allí seguras, ganándote además una renta.

Y 100 son para el que las lleva en préstamo y con la ayuda de ellas compra tierras, compra casa, compra ganado, abonos o aperos de labranza.

Fundada esta Revista para difundir el bien y vulgarizar enseñanzas necesarias al fomento de la agricultura, viene desde su fundación repartiéndose gratis a todos los Ayuntamientos, parroquias, señores médicos, maestros, etc. y a todos nuestros Sindicatos. Aunque el fin de lucro no ha presidido nuestras intenciones, y por eso no hemos forzado a nadie a inscribirse como suscriptor, siendo muchos los gastos que supone una revista de esta naturaleza suplicamos a los que buenamente quieran contribuir a su sostenimiento que cooperen a ello indicándonos que desean figurar como suscriptores por la pequeña cuota señalada.



ALMA CRISTIANA

I

El tío Juan era un cristiano de los chapados a la antigua. Rezaba sus preces sencillas al levantarse, dando gracias a Dios por el beneficio del nuevo día que le regalaba. Bendecía los manjares de su mesa rústica y modesta, agradeciendo a Dios el condumio pobre como si fuera comida de príncipes. Rezaba al acostarse, porque no sabía si del sueño, imagen de la muerte, despertaría en este mundo o en la eternidad. Asistía al templo cuando la ley de Dios lo mandaba, y había tomado la costumbre de compararse siempre con los que estaban peor que él, y, sobre todo, la de comparar sus propias contrariedades y sufrimientos con los sufrimientos y amarguras del Señor en su pasión dolorosísima.

El tío Juan cumplía sus deberes de esposo, de padre y de ciudadano con una naturalidad pasmosa. De todas las pruebas de la adversidad, por duras que fuesen, triunfaba siempre sin esfuerzo, tal que

gigante que aparta con el pie el ruín hierbajo que estorba en su camino.

Y no es que fuera el tío Juan de otra naturaleza que los demás hombres. El tío Juan era un hombre como los demás, con sus pasiones y flaquezas y levaduras de pecado. Y al tío Juan le acontecieron en su vida, poco más o menos, las mismas cosas que a los demás *Juanes*: se casó, tuvo hijos, se le murieron hijos, pagó contribuciones, trabajó para que comieran otros, padeció persecución de la *justicia* de la tierra como todos los buenos; tuvo buenas cosechas y malas cosechas; tuvo salud y enfermedades; estuvo a las veces holgado y a las veces menesteroso; sufrió traiciones de amigos de pega y gozó del amor santo de su mujer y de sus hijos, y... hasta tuvo que recurrir a usureros en busca de dinero para saber de todo un poco.

Sin embargo, tal era la indiferencia estóica con que miraba el tío Juan las cosinas y las cosazas de la vida, que diríase que contaba con ellas de antemano, que las veía

de venir como el más sagaz filósofo de la escuela de Diógenes.

La sonrisita desdeñosa de *hombre enterado* era en todo caso la característica del tío Juan. Al verle la gente sonreír, siempre imperturbable aun en los trances más penosos, se hacía cruces y abría una boca de asombro a.í de grande, hasta que se le concedió al tío Juan el derecho a «tener cosas» y entonces se justificaba todo con la frase sacramental: «cosas del tío Juan».

II

Cierto día tocó en turno al tío Juan ser víctima de una de las tremendas injusticias que a diario perpetra en los pueblos la chusmacaciquil en cumplimiento de su única misión sobre la tierra.

Un hijo de una viuda casi millonaria, que tenía en el sorteo de quintos el número inmediato inferior al del hijo del tío Juan y que cerraba la puerta de los mozos útiles pedidos, resultó por arte de birlibirloque hijo de viuda pobre de solemnidad, y en el puesto de aquel mozo de sangre privilegiada, tuvo que ir a la guerra el hijo del tío Juan.

La gente no creía ya posible la serenidad imperturbable del sufrido tío Juan, y observaba escrutadora para ver cuándo desaparecía de sus labios la plácida sonrisa y se dibujaba en ellos la mueca de la

rabia y de la desesperación; pero ¡ni por esas! El tío Juan, siempre sonriente y resignado, puso a su hijo el escapulario de la Virgen del Carmen y la medalla Milagrosa, le besó en la frente y le encargó una vez más que fuera buen cristiano para ser buen soldado y derramar su sangre por la patria si era preciso. Y vió a su hijo marchar a la guerra; y vió a su mujer amagada de un ataque de locura; y vió gozar a los causantes de su desgracia; y, aunque con gran trabajo, logró dominarse y ahogar las olas de furor que le subían del pecho, pensando en los dolores de la Madre de Jesús al pie de la Cruz. Y volvió a sonreír el tío Juan con su habitual sonrisa beatífica.

III

Un día desapareció del rostro del tío Juan su habitual expresión de felicidad. Se puso triste y hosco y sombrío, y alarmó al vecindario todo de la villa. Era más chocante aquella actitud del tío Juan, porque coincidía con una circunstancia que, en sentir de la gente, debía producir en aquel hombre raro el efecto contrario. Precisamente un caso inesperado, que la gente llamaba providencial, había llenado de tribulación la casa de la viuda y ofrecía al tío Juan el placer de dioses de la venganza. Habíase hallado en una tierra de la viuda un

hombre muerto a mano airada, y recayeron todas las sospechas en el hijo de la viuda, el cual fué detenido y encerrado en un calabozo como presunto autor del crimen. ¿Verdad que era chocante la tristeza del tío Juan? ¿Por qué no se reía más que nunca gozándose en el tormento de su enemigo?

El tío Juan habló un día a su mujer de esta manera, entre borbotones de suspiros y de lágrimas de conmovedora aflicción:

—¡Mujer!; no puedo resistir más. Llevo ocho días cerrando los ojos *pa* no ver cómo me miran los ojos de Jesús crucificado. Llevo ocho días tapándome los oídos *pa* no oír aquellas palabras: «Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen». Llevo ocho días sin poder rezar el Padrenuestro; porque llego a aquello de perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores», y no puedo articular palabra... Yo no resisto más este tormento.

—Y, sin embargo—opone la mu-

jer—el hijo de mi sangre ya estará pudriendo. Ya hace tres meses que no escribe. La *mortandá* por aquel sitio *ande* el está ha sío horrible. No vivirá, no. *Pos* mira ojo por ojo y diente por diente. Déjale tu a Dios que castigue. Con callar haces pago. ¿Quién te manda hablar a tí *pa* salvar a tu enemigo?

—Ya te lo dije; quien me manda perdonar; y no te escucho más ¡eal! Y el tío Juan se presentó ante el juez y dijo:

—Señor juez: Yo araba en tierra fronteriza de la tierra en que ocurrió el hecho. Los asesinos no me vieron a mí, porque estaba en *traspuesta*, pero yo sí los *vide* a ellos y vengo a decir quienes son. El que está preso es inocente.

—Pero ¿por qué llora usted, buen hombre?

—Es de alegría, señor juez. Ya puedo mirar al Señor cuando me mire y puedo rezar el Padrenuestro *too seguío* y tener paz como siempre!

CESAR MARTINEZ.





ASAMBLEAS FEDERALES

Aragón

El Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrarias Católicas celebró Asamblea general ordinaria bajo la presidencia del Excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza a quien acompañaban en el estrado el señor Consiliario y la junta en pleno de la Federación de Sindicatos Agrarios aragoneses.

La labor de esta Federación ha sido intensa como se deduce de la Memoria presentada a la Asamblea.

Se dieron conferencias diversas en 182 actos de propaganda; se visitaron 117 pueblos; se evacuaron 346 consultas sobre contratos, ventas, etc.

Cuenta con 16.500 socios entre todos sus Sindicatos.

En la imposibilidad de consignar los numerosos datos y cifras que en la Memoria se contienen, extractamos los siguientes:

Capital líquido, después de compensadas todas las partidas del pasivo, 139.276'50 pesetas.

Movimiento de contabilidad, 22.972.530,23 pesetas.

Ventas de abonos, 2.984,175 kilogramos que importaron 183.744,87 pesetas.

El saldo de la Caja de Ahorros en 31 de diciembre de 1926 fué de 1.701.755,84 pesetas.

La exención de los
Sindicatos agrícolas
para la elaboración
de vinos y aceites con
frutos de la cosecha
:-: de sus socios :-:

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: La Confederación Nacional de Viticultores ha solicitado se declare de modo expreso que los Sindicatos y bodegas cooperativas, constituidos por los cosecheros de uvas con arreglo a la ley de Sindicatos de 28 de enero de 1906, no deben contribuir, por concepto de industrial, como fabricantes de vinos, ya que se limitan a elaborar los de sus propias cosechas.

Fundan su pretensión en que el número de la tabla de exenciones, unida al Reglamento y tarifas de la contribución industrial, exceptúa a los labradores y cosecheros que elaboran el vino con la uva de sus propias cosechas; cualidad que concurre con el vino elaborado por los cosecheros al agruparse en Sindicatos o Cooperativa, aun cuando a nombre de estas agrupaciones no tributen las tierras, como es condición determinada en la exención para que ésta se aplique; y

Considerando que los Sindicatos constituyen personas jurídicas, a través de las cuales ejercen su derecho las personas físicas que los integran de una manera especial y exclusiva, por cuya razón, exceptuados de la contribución industrial los labradores y cosecheros de uva que elaboran con ella los caldos correspondientes, parece lógico reconocer la misma exención a los Sindicatos, cuya forma de agrupación ha tratado de favorecerse en la ley, siempre que estén integrados por personas exclusivamente que, individualmente, gocen de la exención y que se limiten a vender los productos de su propia cosecha con la natural limitación de que la norma de reparto de los beneficios no puede ser otra que la proporcionalidad con los productos aportados, que en ningún caso podrán tener otra procedencia que

la de las tierras de los Sindicatos, pues la compra o adquisición de dicha primera materia necesariamente anula el fundamento básico de la exención.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Rentas públicas, se ha servido disponer:

Que se consideren incluidos en el número 28 de la Tabla de exenciones, unida al Reglamento de industrial, los Sindicatos agrícolas, constituidos con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906, por la fabricación de los caldos procedentes de los frutos cosechados por sus asociados, que no podrán aportar a la colectividad los que no sean producto de sus tierras, ni menos los que adquieran de otros propietarios o poseedores.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de junio de 1927.—*Calvo Sotelo*.—Sr. Director general de Rentas públicas.

El precio del trigo

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta*, dispone que se prorrogue en toda su integridad, hasta el 15 de julio de 1928, la vigencia de las disposiciones contenidas en la Real orden de 6 de julio de 1926, referente a regulación de precios del

trigo y periodos de aplicación para la tasa mínima de dicho cereal.

La enseñanza agrícola
en Asturias

Oviedo.—La Dirección general de Agricultura ha comunicado que próximamente se crearán campos de demostración agrícola-ganaderos en Navia y Oviedo, una estación agropecuaria en Infiesto, un gran centro agrónomo con escuela de capataces agrícolas en Grado y que la estación agrícola de Navia se transformará en estación sidrera. Dichos centros se construirán en breve con la aportación del Estado, Diputación y Municipio. La Diputación subvencionará con 200.000 pesetas, el Ayuntamiento de Infiesto facilitará dos hectáreas de terreno, Oviedo otras dos, Navia seis y Grado 12.

Enseñanza agraria
en Zaragoza

El Sindicato Central de Aragón, integrado por los Sindicatos Católicos Agrarios, ha organizado un cursillo, que durará cinco días, para maestros. Durante este tiempo se darán lecciones técnicas, practicadas por mañana y tarde, de diferentes cuestiones agrícolas. Estas enseñanzas se verificarán en los locales y terrenos de la Granja Agrícola de Zaragoza.

Repoblación forestal

en Madrid

El Gobernador civil de Madrid está trabajando con grande interés por dar impulso a la repoblación forestal en los Montes públicos, ya sean de los Ayuntamientos o del Estado. Ha recorrido a caballo algunos Montes acompañado de dos Ingenieros del distrito forestal de Madrid; la visita le ha complacido y en ella ha observado que los Montes están bien atendidos, resultando muy económicas las repoblaciones que se practican aunque son de mucha importancia. Piensa girar inspección a los demás Montes y hablar después del asunto con el Jefe del Gobierno para procurar que se allanen todos los obstáculos y puedan así ser repoblados en pocos años todos los Montes públicos de la provincia.

*
* *

Un vivero de 30 hectáreas.—La Diputación provincial ha recibido por conducto del Alcalde de Alcalá de Henares un ofrecimiento relativo a la repoblación forestal en la provincia de Madrid.

El Ayuntamiento de dicho pueblo ha acordado la enajenación de una superficie de terreno de 30 hectáreas para establecer un vivero suficiente para las necesidades de la repoblación forestal, pues podrá

producir de cuatrocientos a quinientos mil árboles.

En nuestra provincia de Avila no se ha hecho aún nada, que sepamos, en orden a la repoblación de tantos Montes como cuenta completamente áridos y abandonados. ¿No podrían nuestros Sindicatos ser los que fomentaran esa repoblación forestal tan necesaria y tan importante, de efectos tan beneficiosos para la riqueza regional, de resultados siempre buenos con experimentaciones prácticas sobre el clima y el terreno? Estudien los que deban este asunto y emprendan una obra de absoluta necesidad y enorme trascendencia nacional. Los ejemplos acucian.

El Congreso cerealista de Valladolid :-:

Continúan con gran actividad los trabajos para la organización del primer Congreso cerealista que se celebrará en el próximo septiembre. Se reciben adhesiones de toda clase de entidades agrícolas, y entre las últimas llegadas figuran las de la Granja agraria de Jaén, Sección Agronómica de Burgos, Estación Enológica de Felanitx (Baleares) y otras. El Sindicato Central de Aragón ha escrito a la Comisión organizadora pidiendo detalles para inscribirse como congresistas los Sindicatos católicos federados. Se enviarán a todos los Ayunta-

mientos de España unos carteles que han de ser fijados en los lugares públicos.

También se trabaja con gran entusiasmo en la organización de la Exposición cerealista.

La Federación de Avila ha cursado sendas circulares a sus Sindicatos para estimular a los campesinos a que se adhieran a este Congreso, aconsejando que se inscriban como congresistas el mayor número posible de los que puedan hacerlo.

Competencias saludables :-:

En vista del excesivo precio de la fruta en Madrid, el Alcalde de la Villa y Corte ha realizado gestiones para tratar de conseguir la venta directa del productor al consumidor. Como consecuencia de estas gestiones la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas Católicos ha dirigido una instancia al Ayuntamiento madrileño solicitando que se la permita la instalación de puestos en los mercados y en diferentes sitios de Madrid para vender las frutas y verduras a mejor precio para el consumidor que aquel en que hoy son vendidas. Así, por ejemplo, ofrece que las judías que se venden a 30 céntimos el medio kilo, en sus puestos se venderán a 30 céntimos el kilo; los tomates se venden hoy a 30 cénti-

mos el medio kilo, y en los puestos que se solicitan se venderían a 45 céntimos el kilo; los pimientos se venden a 1,20 pesetas docena, y la Federación los vendería a 80 céntimos la docena; los melocotones se venden hoy a 60 céntimos el medio kilo, y en los nuevos puestos se venderán a 75 céntimos el kilo; el albaricoque se vende a 40 céntimos medio kilo, y propone la Federación venderlos a 60 céntimos el kilo, y así sucesivamente.

El Alcalde ha dicho que en horas se tramitará la instancia y se señalarán los lugares para la instalación de los puestos.

Ligas de campesinas

En los locales de la Federación Católico-Agraria de Astorga se ha celebrado una reunión de damas, con el fin de constituir la Junta directiva de la Liga diocesana de campesinas, secundando lo acordado recientemente por la union de Federaciones de Castilla y León, siguiendo las huellas de lo hecho ya en Valladolid, conforme a las indicaciones del R. P. Nevares, que ha comprobado en el extranjero las ventajas que reportan.

Los daños de las tormentas

Las tormentas producidas en la segunda quincena de mayo han

producido importantes daños en varias regiones de nuestra nación.

De Zamora nos dicen que los daños producidos por las tormentas de piedra en Fuentesauco y otros pueblos de la provincia pasan de seis millones de pesetas.

Las cosechas se han perdido por completo.

De Calanda y Ariño (Zaragoza) comunican que ha caído también una fuerte tormenta, con abundancia de pedrisco.

Algunas piedras tenían un peso de 485 gramos.

Han quedado destrozadas las cosechas de trigo, oliva y hortalizas.

Asimismo en varios pueblos de la provincia de Valladolid se han desencadenado fuertes tormentas.

En el pueblo de Castrillo de Guarena la tormenta ha arrasado los sembrados y el agua ha inundado varias casas.

Algunos vecinos han resultado contusionados por el pedrisco.

En Salamanca, los términos municipales de Parada, Rubiales, Tazana, Guadeña, Aldeanueva, Figueroa e Iscalina, fueron arrasados por las tormentas del día 20.

Las pérdidas representan el 80 por 100 de la campaña cerealista. También han padecido extraordinariamente los viñedos.

De Castellón dicen también que

las cosechas del término de Lluçhan quedado completamente arrasadas por el pedrisco.

Le avenida del río Mijares ha destruído los puentes de Fanzana, con lo que han quedado incomunicados siete pueblos.

Parecidas noticias se han recibido de Pontevedra, Teruel y algunas otras poblaciones.

Tenemos noticias de que en Pajares de Adaja una tormenta ha destruído completamente en estos últimos días toda la cosecha.

La Confederación Hidrográfica del Duero

Creada ya esta Confederación por Real Decreto tendrá por fin el estudio, desarrollo y conservación de un plan para el aprovechamiento integral de las aguas que caen en la cuenca del río castellano. Ni una gota de lluvia que moje tierra española en la gran extensión de 79.000 kilómetros cuadrados que rinden su tributo al Duero deberá perderse.

Cuenca extensísima, que llega desde las fronteras galáicas hasta recoger las aguas de las nieves de Gredos y Guadarrama, encerrando en su vasto perímetro Castilla y León.

Han sido considerados afluentes principales del Duero y obligados sus usuarios a sindicarse: el Agueda, el Tormes, Riaza, Orbigo, Esla, Carrión, Pisuerga, Arlanza y Arlanzón. Podrán alcanzar este rango y sus derechos y obligaciones, entre otros, el Eresma y el Adaja, que corren por tierras de Segovia y de Avila, y el Zapardiel que atraviesa Medina del Campo.

Con respecto al Adaja, el ilustre Presidente de nuestra Diputación provincial, D. Angel de Diego, publicó unos bien documentados artículos con el fin de estimular a que se pidiera la declaración oficial a favor de este río como afluente principal del Duero. Hasta la fecha nadie se ha

movido. La Federación, para hacer ambiente, intentó reproducir dichos artículos en esta Revista, pero desistió de hacerlo ante el Real Decreto que declaró los mencionados afluentes principales. El no dar importancia a ciertos asuntos suele traer aparejados muchos inconvenientes, y en Avila no andamos muy sobrados de *ventajas fluviales*. Aquí cautiva más la atención el asunto *testejo*, que estos otros de orden superior económico.

Pero vamos al grano: supónese con fundamento que el Duero, regularizado, permitirá regar intensamente 200.000 hectáreas y otras tantas sólo en primavera, lo preciso para asegurar la cosecha. Calculando en 250 pesetas anuales el exceso de beneficio líquido por hectárea, sobre el actual de las primeras, y en 100 pesetas igual renglón en las segundas, tendremos 70 millones de pesetas al año de ganancia.

Los saltos,—que consumirán siete mil millones de metros cúbicos, quedando cuatro mil millones para riego (1) que podrán cubrir un millón de hectáreas (2) (la octava parte de la extensión de la cuen-

(1) El total del río es de once mil millones.

(2) Según los cálculos del Sr. Pérez de los Cobos, Ingeniero de la División Hidráulica del que son todos los datos aquí insertos,

ca)—darán 800.000 caballos que a 250 pesetas representan 200 millones. El presupuesto de embalses, conducciones, preparación de tierras y maquinaria necesaria para esa transformación se calculan en 1.250 millones de pesetas. El interés de este capital (270 millones) es más del 20 por ciento.

El croquis que hoy publicamos indica el número de pantanos, tanto para riego como para saltos, que son factibles de construir en cada provincia. De la explicación que de él ha hecho el docto Ingeniero de Caminos, D. Virgilio García Antón entresacamos lo siguiente:

Se ha hecho un reconocimiento de muchos ríos de la cuenca y existe un plan de los que se pueden construir. Los pantanos incluidos en el plan y otros que, aún no estándolo, pueden ser susceptibles de inclusión, son: nueve en la provincia de León; cuatro en la de Palencia; dos en la de Burgos; dos en la de Soria; diez en la de Segovia; DOS EN LA DE ÁVILA, RIO CHICO EN EL RIO ADAJA Y HOYOS DEL ESPINO EN EL TORMES; dos en la de Salamanca; dos en la de Zamora.

En el adjunto gráfico se halla marcado el emplazamiento de los pantanos enume-

rados, los cuales tendrán por fin principal almacenar agua para el riego de las vegas correspondientes a los ríos en que aquellos se hallen emplazados, así como en las correspondientes a los en que desaguan, y, a su vez, permitirán algunos de ellos obtener gran cantidad de energía eléctrica. La extensión que con los pantanos mencionados podrá regarse en cultivo intensivo no bajará de 400.000 hectáreas.

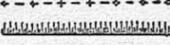
Además, puede aprovecharse un gran volúmen de agua, que hasta la fecha no se aprovechó, y es en los riego de primavera, pues muchos de los ríos de la cuenca conducen en abril, mayo y junio, un caudal que permite derivar de ellos, mediante presas y canales de poco coste, el necesario para, sin necesidad de pantanos, regar cereales, lo que produciría grandes beneficios. Estos riego pueden llevarse a cabo en un gran número de vegas de los ríos correspondientes a la cuenca y permitirán regar unas cien mil hectáreas.

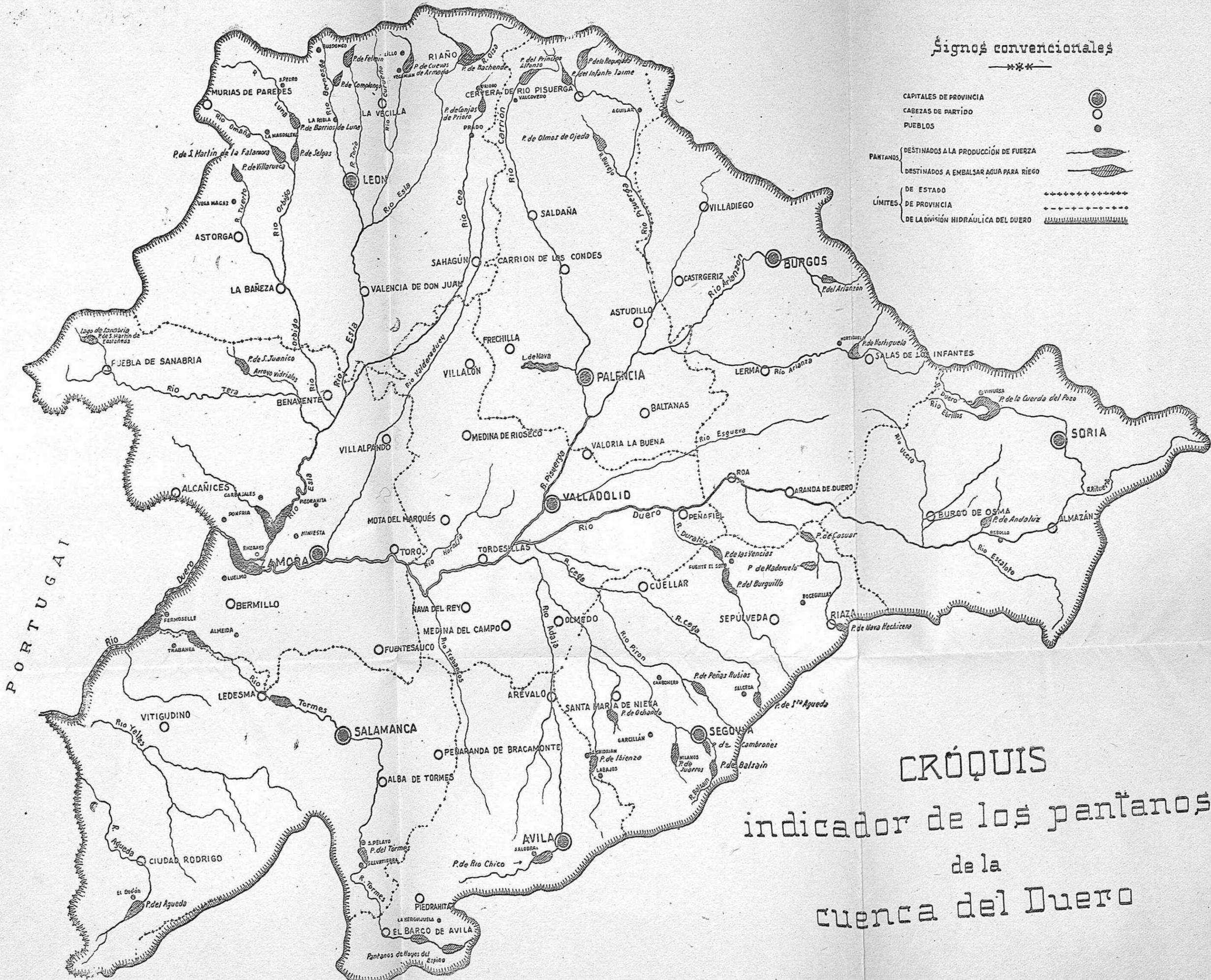
Es indudable que todo esto ha de contribuir a crear una gran riqueza de inmediata efectividad en el porvenir de Castilla.



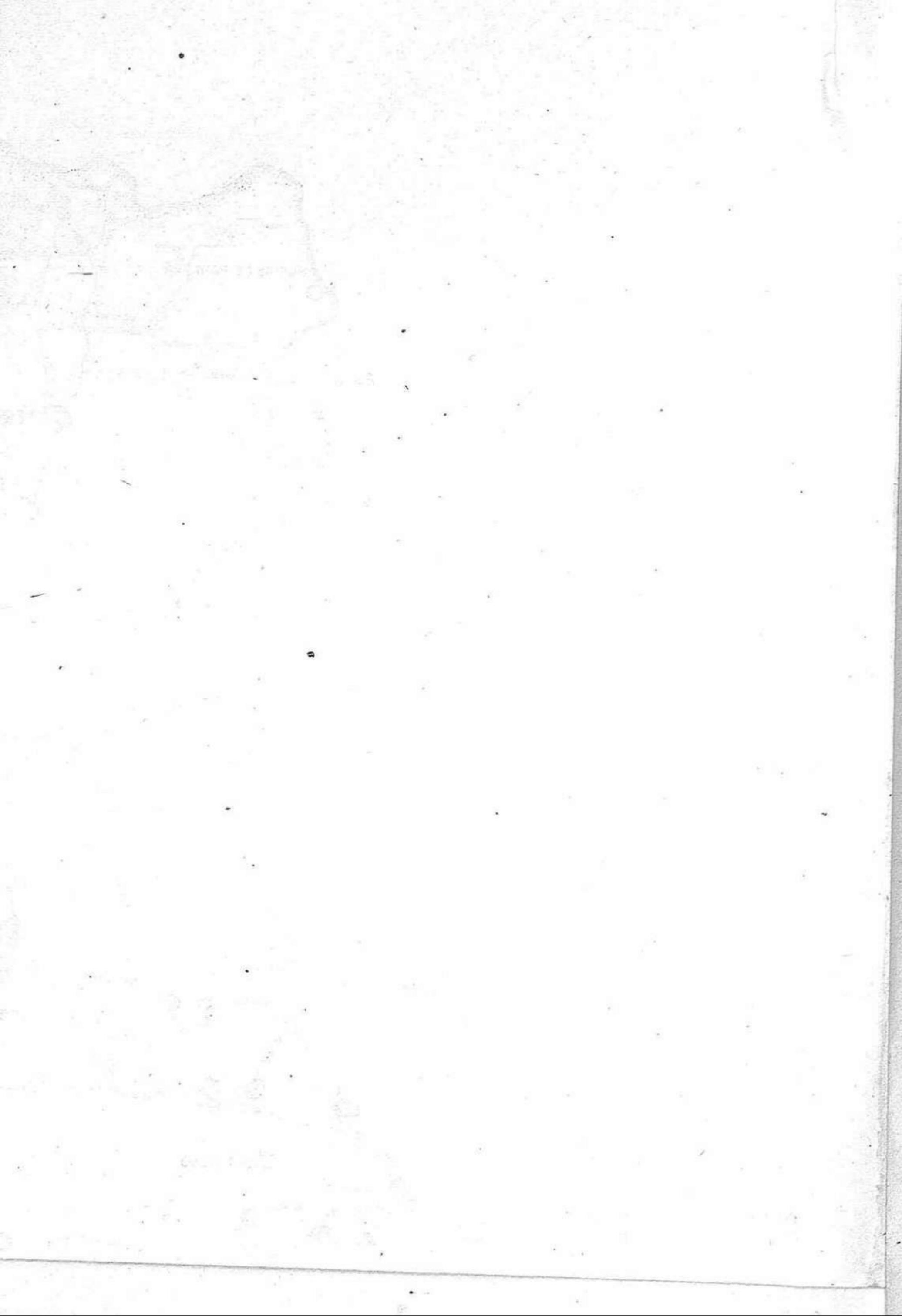


Signos convencionales

- CAPITALES DE PROVINCIA 
- CABEZAS DE PARTIDO 
- PUEBLOS 
- PANTANOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN DE FUERZA 
- PANTANOS DESTINADOS A EMBALSAR AGUA PARA RIEGO 
- LÍMITES DE ESTADO 
- LÍMITES DE PROVINCIA 
- LÍMITES DE LA DIVISIÓN HIDRAULICA DEL DUERO 



CRÓQUIS
 indicador de los pantanos
 de la
 cuenca del Duero



**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

José Bernia García

COMEDIAS, 22

✦✦ VALLENCIA ✦✦



Industrias Químicas de Castilla (S. A)

Fábrica de abonos en Valdestillas

Oficinas: Avenida Alfonso XIII, 21, entlo.

APARTADO 75.—TELEFONO, 727

VALLADOLID

SUPERFOSFATOS 18/20 por 100.

POTASA-AMONIACO.—NITRATO DE SOSA
ABONOS ESPECIALMENTE COMPUESTOS PARA
CADA CLASE DE TERRENO Y TODOS
LOS CULTIVOS

Garantía absoluta para los productos de estas fábricas,
UNICAS DE CASTILLA

Solicitar precios, condiciones, modos de empleo diri-
giendo toda la correspondencia a

VALLADOLID



CARREÑO, HIJOS

MADRID



La Casa que
más barato
vende los
abonos
minerales.



Marqués de Valdeiglesias 4 dp.

MADRID

AVILA AGRARIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para los socios de los Sindicatos.....	2 pesetas anuales.
» los particulares.....	3 » »

TARIFA DE ANUNCIOS

	<u>Trimestre</u>	<u>Semestre</u>	<u>Año</u>
Plana entera.....	70'00	133'00	250'00
Media.....	37'00	70'00	133'00
Cuarto.....	20'00	37'00	70'00
Octavo.....	12'00	20'00	37'00
Anuncio económico.....	6'00	10'00	18'00

Los anuncios intercalados en las planas del texto sufren un aumento del 50 por 100 sobre los señalados en la tarifa.

Informaciones gráficas, artículos comerciales y entrefilets a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

No se garantiza a los señores anunciantes un orden de colocación determinada en los anuncios.

¡LABRADORES!

¡La calidad impone condiciones!

En todos los órdenes de la vida la calidad ha triunfado siempre. LA CASA HIDALGO, de VELAYOS (Avila), debido a la selección de GARBANZOS SIEMIENTE, ha llegado al pináculo de la fama, conquistando el primer rango en el gremio, para lo cual creó una Sucursal en RONDA (Málaga), región donde se produce el mejor GARBANZO de siembra. En Arévalo dispone de existencias, las que pone a disposición de su numerosa clientela.

ANGEL CARMONA

LA PRIMERA CASA EN

Abonos Minerales

AREVALO



: IMPORTACION-FXPORTACION :

SEMILLAS SELECCIONADAS DE TODAS VARIEDADES

OBTENIDAS DE LOS PROPIOS CULTIVADORES

**Proveedor de Sindicatos, So-
ciedades y Centros Agrícolas**

**Casa la más importante de
:: España, fundada en 1870 ::**

Direcciones: Postal: Apartado 143. Teléf. 10689. Telegr. «Selección»

Banco de España, Guipuzcoano y Grédit Lyonnais.

Cod. A. B. C. 5th. Ed. y Rudolf Mosse.